

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Personal

DECRETO EXENTO N° 953 /

PARRAL, Abril 03 del 2009.-

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, Ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- El Decreto Exento N° 873, del 20.04.99. -

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, Comisión de Servicios a sectores rurales de la comuna, por Construcción de Puente Camino Vecinal, el día 01 de Abril del 2009, a los siguientes funcionarios municipales:

GUSTAVO ROJAS GODOY, Planta, Técnico Grado 13° E.M.R.
FERNANDO PARADA PEREIRA, Planta, Auxiliar Grado 17° E.M.R.

2. - **CANCELESE**, a cada una de las personas antes indicadas, Un (01) Viático de faena, con cargo al Item 21.01.004.006, del Presupuesto Municipal del año 2009.

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y PAGUESE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE.



Juan Carlos Castillo Cerda
JUAN CARLOS CASTILLO CERDA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Personal

SOLICITUD DE VIATICO

Día: 01/04/2009 Hora: P.M. 17:30 Hasta: 17:30

Motivo: Construcción de Puente en

Cruce Vecinal.

Funcionario: Esteban Rojas Godoy

Vehículo: Chevrolet Nissan



Autorizado por

Firma Funcionario

Viatico a que tiene derecho

Sin Pernoctar N° _____
 Con Pernoctar N° _____
 De Faena N° 1

Vº Bº Jefe de Finanzas

02/04/09

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Personal

SOLICITUD DE VIATICO

Día: 01/04/2009

Hora: 3:09

Hasta: 17:30

Motivo: constatación de Puerto Arizao viciado

Funcionario: Fernando Javier Peña

Lugar:

PUERTO

Vehículo: CHINCHETA PASAJERO



Autorizado por

Firma Funcionario

Viático a que tiene derecho

/ Sin Pernoclar N° _____
/ Con Pernoclar N° _____
X De Faena N° 1



N° 02/04/09 Jefe de Finanzas

02/04/09